

DECRETO N° AP – 663 / 2017 /

REF: Cometido funcionario en la Región Metropolitana.

COLINA, 13 de Julio de 2017.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El seminario de Actualización de "Activo Fijo y Bienes de Uso del Sector Municipal" impartido por el Instituto de Desarrollo y Capacitación IDECAP; Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, y en uso de las facultades que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración.

DECRETO:

1.- **EL COMETIDO** Específico de los funcionarios que indica:

| Rut | Funcionario | |
|-----|---------------------------|--|
| | Patricia Beiza Montecinos | Titular del grado 11 de la planta de Técnicos. |
| | Angel González Ramos | Asimilado al grado 14 de la planta de Administrativos. |
| | Romina Hernández Benítez | Funcionaria a Honorarios |
| | Fernando Iturra Jara | Funcionario a Honorarios. |

Los días 27 y 28 de Julio de 2017, asistirán al seminario de actualización "Activo Fijo y Bienes de Uso del Sector Municipal" en el Hotel Presidente, ubicado en Luis Thayer Ojeda 383, Providencia, Región Metropolitana.

2.- **Procedase** por parte de la Dirección de Administración y Finanzas a entregar, por concepto de viático parcial del 40%, de acuerdo al siguiente detalle:

| Funcionario | Monto viático | Item | Denominado |
|---------------------------|---------------|-----------------------|---|
| Patricia Beiza Montecinos | \$ 35.278.- | 215-21-01-004-006-000 | Comisiones de servicio en el país |
| Angel González Ramos | \$ 35.278.- | 215-21-02-004-006-000 | Comisiones de servicio en el país |
| Romina Hernández Benítez | \$ 43.470.- | 215-21-03-001-000-000 | Honorarios suma alzada personas naturales |
| Fernando Iturra Jara | \$ 35.278.- | 215-21-04-004-030-000 | Apoyo al pequeño contribuyente. |

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

FDO.) ANGELA PRADO CONCHA, Alcaldesa (S)
FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA, Secretario Municipal (S)



APC/ACA/MNQ/mlc.-

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Unidad de Contabilidad
- Oficina de Personal
- Oficina de Partes
- Ley de Transparencia
- Archivo